

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8562** *CENTRO DE DIAGNOSTICO ULTRASONICO, S.A.*

De conformidad con el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que mediante acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de fecha 30 de junio de 2.014 se ha procedido a la reducción del capital social en la cifra de 40.506 euros, quedando fijado en la suma de 138.384 euros, y cuya finalidad es la amortización de acciones propias de la compañía en régimen de autocartera.

Barcelona, 1 de julio de 2014.- El Administrador Único de la "Clínica Corachán, S.A.", Enrique Vallvé Queraltó.

ID: A140035698-1